ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA CASA DEL FUSIBLE S.A. FUSIZESPE. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía LA CASA DEL FUSIBLE S.A. FUSIZESPE, ubicada en Lote ordenata #1414 y Avda. del Ejercito con la asistencia de las siguientes personas:

A.- Ing. Héctor Enrique Arteaga Zambrano, por sus propios derechos, propietario pleno de Quinientas acciones de un dólar cada una.

B.- Ing. Griselda Araceli Vélez García, propietaria pleno de Quinientas acciones de un dólar cada una.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de Convocatoria prevista por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA y como Secretario el Gerente General a ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas con el número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía a ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO, Quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del ejercicio Fiscal año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita ALMACENES ELECTRICO S.A.I. S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal año 2011, autorizan al Secretario-Gerente General A ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO para que suscriba la respectiva Acta, y llese a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reanuda la sesión, es leída el acta y aprobada por unanimidad firmando a continuación sobre los asistentes: Secretario Gerente General a ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO, y Presidente AD-HOC ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince.

ING HECTOR ENRIQUE ARTEAGA ZAMBRANO
Gerente General
GERENTE

ING. GRICELDA ARACELY VELEZ GARCIA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA